

RESOLUCIÓN DE RECEPCION PARCIAL DE OBRAS DE URBANIZACION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



BUIN
REGIÓN METROPOLITANA

URBANO RURAL

Nº DE RESOLUCIÓN
26
FECHA DE APROBACIÓN
31.03.2014
ROL MATRIZ S.U.
526-8

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 22/14 DE FECHA 21/03/2014
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° 22/14 DE FECHA 21/03/2014 (BU 0713)
- E) La Resolución de Aprobación de Loteo DFL2 con Construcción Simultánea N° 22 de fecha 08/04/2008
- F) La Resolución de Modificación de Loteo DFL2 con Construcción Simultánea N° 53 de fecha 20/05/2009
- G) La Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N° 56 de fecha 29.05.2009 (Etapa 1)
- H) La Resolución de Modificación de Loteo DFL2 con Construcción Simultánea N° 15 de fecha 04/02/2011
- I) La Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N° 92 de fecha 20.09.2011 (Etapa 2)
- J) El Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas N° 11 de fecha 17/08/2011 (Pav. y Aguas Lluvias; y Areas Verdes)
- K) El Permiso de Edificación N° 42 de fecha 08.04.2008.
- L) La Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 213 de fecha 20.05.2009.
- M) La Recepción Parcial de Obras de Edificación N° 169 de fecha 29.05.2009 (Etapa 1)
- N) La Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 4-A de fecha 04.02.2011.
- O) La Recepción Definitiva de Obras de Edificación N° 172 de fecha 20.09.2011 (Etapa 2)
- P) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL (ETAPA 2) de las obras de urbanización TOTAL O PARCIAL ubicadas en calle/avenida/camino EL PARQUE N° S/N PC 31 (Res. 22/2008) localidad o loteo EL SOLAR DE BUIN IV sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° 22/14 DE FECHA 21/03/2014

2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° 11 fecha 17.08.2011 (si corresponde)

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
VIACASA S.A. INMOBILIARIA	99.567.270-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ETELINDA ROBLES / CLAUDIO BARROS MONTENEGRO	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
CRSCOTT ARQUITECTOS LTDA.	76.837.570-4
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
CARLOS RIOS SCOTT	[REDACTED]

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:
(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

a) NINGUNO (71 LOTES HABITACIONALES RECIBIDOS ANTERIORMENTE A TRAVÉS DE RES. 92 DE FECHA 20.09.2011).

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:

a) OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS.

6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:

VIALIDAD DE LA ETAPA 2 DEL CONJUNTO HABITACIONAL EL SOLAR DE BUIN IV.

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:

Lote N° de m² de superficie.



8- CARACTERISTICAS DE PROYECTO DEFINITIVO RECEPCIONADO MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCION.

8.1.- LOTES HABITACIONALES: ETAPA 2 DEL PROYECTO HABITACIONAL DENOMINADO "EL SOLAR DE BUIN IV", SEGÚN PLANO DE LOTEO DEFINITIVO QUE SE APROBÓ MEDIANTE LA RESOLUCION N° 92/2011 DE FECHA 20.09.2011.

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes) SI NO

8.2.- CUADRO RESUMEN:

ITEM	SUPERFICIE (m2)	CANTIDAD
LOTES	7.360,62	71
AREAS VERDES (CESIÓN)	748,56	1
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)	0,00	0
VALIDAD	100% DE LA ETAPA 2 SEGÚN PLANO DE LOTEO	

- 9.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.
- 10.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dese copias autorizadas a los interesados.

11.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART 3.4.1. B.4.3. O.G.U.C.)

PLANOS				
<input type="checkbox"/>	Planos de la parte que se recepciona			
<input type="checkbox"/>	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado			
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)			
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)			
PLANOS DE INSTALACIONES:		PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE	FECHA
<input type="checkbox"/>	Alumbrado Público
<input type="checkbox"/>	Agua Potable
<input type="checkbox"/>	Alcantarillado de Aguas Servidas
<input type="checkbox"/>	Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias
<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar):			

CERTIFICADOS	INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Pavimentación y Aguas Lluvias	CARRAN S.A. CONSTRUCTORA	SERVIU	114	10.03.2014
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable				
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Alcantarillado de Aguas Servidas				
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público				
<input type="checkbox"/> Certificado de Redes de Gas				
<input type="checkbox"/> Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones				
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Obras Modificadoras de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros				
<input type="checkbox"/> Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento				
<input type="checkbox"/> Otros (Especificar):				

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- La presente Resolución, recepciona en parte la Urbanización del Conjunto Habitacional El Solar de Buin IV, ubicado en El Parque S/N° PC 31 (Res. 22/2008), que había sido anteriormente recepcionado parcialmente a través de las Resoluciones N° 56 de fecha 29.05.2009 (Etapa 1) y N° 92 de fecha 20.09.2011 (Etapa 2).
- Presente Resolución, recibe las obras de "Pavimentación y Aguas Lluvias del Conjunto Habitacional "El Solar de Buin," (Etapa 2), según Certificado Serviu RM. N° 114 de fecha 10.03.2014.
- La presente Resolución autoriza la Devolución de la Boleta de Garantía N° 130736 con vencimiento de fecha 30.03.2014 del Banco Corbanca, tomada por Constructora Carran SA.

